

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGCNL-DC-SEIN-009/2026, SERVICIO INTEGRAL DE ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL PALACIO DE GOBIERNO, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.**

**APERTURA TÉCNICA.  
ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 07 de mayo del 2026, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, Transitorio Quinto, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 11 de marzo de 2026, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el C.P. Alan Alexis Campos Pérez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente y la Unidad Usuaria y el participante de la presente subasta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el presente evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica con la lista de asistencia del participante que formalizó su procedimiento de inscripción:

- OPERADORA ORBEN S.A. DE C.V.

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta LA UNIDAD CONVOCANTE recibe el sobre técnico de la persona moral OPERADORA ORBEN S.A. DE C.V., procediendo a la apertura del mismo para su revisión cuantitativa correspondiente.

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral OPERADORA ORBEN S.A. DE C.V., cumplió de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento del participante que la documentación presentada desde el momento de su inscripción a la presente Subasta, así como la propuesta técnica presentada en este acto, quedan en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE Y LA UNIDAD USUARIA para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se le informa al participante que el resultado obtenido de dicha revisión cualitativa se dará a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar en este recinto a las 16:00 horas del día 07 de mayo del año en curso.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PÉREZ.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)**

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

**UNIDAD REQUIRENTE. DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA. (SOLO CON VOZ)**

C.P. HUGO CÉSAR CANTÚ PÉREZ.



UNIDAD USUARIA.  
COORDINADORA DE PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA. (SOLO CON  
VOZ)

*Ana*

ARQ. ANA CRISTINA MANCILLAS HINOJOSA.

LISTA DE ASISTENTES.

1. OPERADORA ORBEN S.A. DE C.V.  
C. MAURICIO DANIEL OLMOS MUÑIZ.

*M. Daniel Olmos Muñoz*

Hoja de firmas del acto de Apertura Técnica correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGCNL-DC-SEIN-009/2026, relativa al Servicio Integral de Iluminación arquitectónica del Palacio de Gobierno, solicitado por la Subsecretaría de Participación y Diversidad Cultural de la Secretaría de Cultura.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*